

**CORPORACIÓN ACUEDUCTO MULTIVEREDAL CARMÍN  
CUCHILLAS MAMPUESTO Y ANEXOS "CAM"**

**INFORME DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DIRECTIVA  
ASAMBLEA XXVX**

Señores Asamblea General Ordinaria de Fundadores de la  
CORPORACIÓN ACUEDUCTO MULTIVEREDAL CARMÍN  
CUCHILLAS MAMPUESTO Y ANEXOS "CAM"

Nos permitimos presentarles el informe del ejercicio administrativo y económico correspondiente al año 2023, obrando para ello en mi calidad de Gerente de la Corporación y en cumplimiento de los artículos 446 del Código de Comercio y 35 de los estatutos.

Nos reunimos hoy para dar cumplimiento a un requisito legal, que puntualmente hacemos cada año, pero con el convencimiento de que mas que cumplir el aspecto legal, lo hacemos porque estamos totalmente convencidos que debemos mostrar los resultados del año anterior y los escenarios futuros, que fueron trazados por la junta directiva para el año 2025.

Iniciamos el año hablando de la pandemia generada por el virus del COVID 19, trajo consigo alzas especialmente del proyecto de Tambores, nos llevaron a repensar el papel de una institución como la nuestra, de como jugar al futuro y adicionalmente la guerra de Ucrania, que encareció todos los artículos importados, dentro de los que quedaron las tuberías, válvulas y mas delicados aun los insumos de la planta de tambores y de nuestra operación del día a día.

Continúa la dinámica de crecimiento de la zona de influencia nos presenta la oportunidad de atender la demanda creciente de conexiones de acueducto, especialmente en el municipio de Guarne, así:

Parcelación Natura 47 conexiones  
Parcelación Montellano 46 Conexiones  
Parcelación Siete Cueros por definir conexiones  
Parcelación Sotobosques 42 conexiones  
Parcelación Monte Madero 45 conexiones  
Lotes de Guarne de Zapaca SAS 250 conexiones

Adicionalmente, Se adelantan conversaciones con la Fábrica de Vacunas Baxtera, para el suministro de aproximadamente de 15 LTS por segundo.

De la misma manera, se está a la espera de definir con la Constructora de la UPR No, 2 de la conexión de agua para aproximadamente 143 apartamentos, hasta llegar a 550.

En la vereda mampuesto se adelanta la construcción de 50 viviendas, Adicionales, en tres parcelaciones.

Se tiene como elemento diferenciador, que se iniciara el mantenimiento y operación de 10 plantas de tratamiento de aguas residuales, que construirán los parceladores, situación que se espera genere ingresos importantes por este concepto a la corporación, con dos operarios adicionales, a partir del momento de puesta en operación de las plantas.

Hasta la fecha se ha invertido en la construcción de la nueva planta de tambores la suma de 4.537.750 (expresado en miles), del lote fueron 600 millones, se negoció con el dueño del inmueble el pago de \$120 millones de la servidumbre por valor de \$120 millones para un total de \$5.257.500 millones, la diferencia entre lo presupuestado generando un costo extra, representando en:

Costo de tubería de 6 y 8 Pulgadas, accesorios como válvulas, pega de tubería, entrega de derechos por permisos de poder pasar tuberías por predios privados y mano de obra.

La planta tuvo un incremento el cual se dio debido al incremento de la tasa de cambio del dólar el cual subió.

A la fecha se encuentra instalado un tanque de almacenamiento de 607 metros cúbicos, en la planta de tratamiento lo que nos permitirá tender en almacenamiento la cantidad total de aproximadamente 1,600 metros cúbicos en planta, más los dos tanques de 209 y 609 metros cúbicos instalados en la planta en tambores y en el actual desarenador de las captaciones de las chorreras, para un gran total de 2.400 metros cúbicos, lo que nos permitirá tener un volumen de agua casi del 70% de la cantidad de agua que se venderá cada día.

En la actualidad se esta extendiendo la red eléctrica de 2 kilómetros para llevar energía de 440 KVA, dicha red queda propiedad de la CAM y seis meses después se le puede vender a EPM.

El proyecto ha tenido retrasos, debido al invierno que se viene presentando, a la demora en el tramite del leasing y a la escasez de materiales debido a la pandemia y al desabastecimiento de materiales.

Se continúa trabajando en la detección de conexiones indebidas de viviendas que se conectan a otras viviendas que están debidamente legalizadas a quienes no cancelan el cargo fijo agua, pero esta situación no permite cobrar el cargo fijo.

Respecto a los cambio de presión de los días sábados, domingos y los días de fiesta, fueron superados en su totalidad, colocando la red como un circuito, entregando agua por Mampuesto y Cuchillas de san José a la vez.

Al finalizar el año 2022, contábamos con 3396 suscriptores, de los cuales 3100 se encuentran en jurisdicción del municipio de Rionegro y 296 en el municipio de Guarne. Vale la pena recordar que con ambos municipios se encuentran suscritos convenios por subsidios de acueducto.

Uno de los resultados más favorables para el servicio de acueducto está relacionado con la pérdida de agua en red que para este año fue del 15%, este es un indicador que nos muestra como nuestros usuarios hacen uso adecuado del recurso, el reporte y la atención oportuna de los daños que se presentan en la red de distribución.

Frente a la continuidad del servicio se obtuvo un porcentaje promedio para el año 2022 del 99.8% por lo que es preciso concluir que nuestro servicio de se presenta de manera continua.

El indicador del IRCA, continua con un resultado de cumplimiento del 100% tomando como base los estándares de la resolución 2115 de 2007.

Continuamos participando en el comité de estratificación municipal, además con la presidencia del mismo, lo que nos permite estar al tanto de la estratificación del municipio especialmente al sector rural.

Desde la presidencia de la Mesa de Agua Potable, saneamiento básico, continuamos trabajando para que el personal que labora en los acueductos, estén certificados en competencias laborales y así poder cumplir con la normatividad existente.

Nuestro equipo de trabajo está compuesto por 17 colaboradores y un practicante, de los cuales 9 son hombres y 9 mujeres y en material legal, hoy damos cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, con un porcentaje de cumplimiento del 100% en estándares definidos en la resolución 312 de 2019.

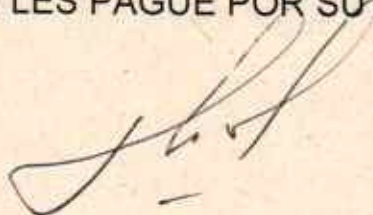
Desde hace varios años venimos con la administración y operación del la Asociación de Usuarios del Acueducto Piedras Blancas. En el año 2022 ampliamos esta línea de negocio e iniciamos con la operación de las plantas de tratamiento de agua potable y agua residual en la Parcelación Montecapiro ubicada en el municipio de La Ceja.

Respecto a las normas que se tenían otorgadas por el ICONTEC, se tomó la decisión desde la Junta Directiva de no continuar con dichas certificaciones, pero si con el cumplimiento legal definido por el Gobierno Nacional. Este cambio nos esta generando un ahorro cercano a los 40 millones de pesos anuales.

Se realizó la instalación de macromedidor de 8" a la salida de la planta de tratamiento, y el cambio de los dos macromedidores de 6" en los planes, uno que va hacia Cuchillas y el otro hacia Mampuesto, todos estos con el sistema de transmisión de datos en línea, gestión realizada con recursos de la Gobernación de Antioquia mediante un proyecto denominado Acopi, con el cual se recibieron recursos cercanos a los 40 millones de pesos.

Se realizó ampliación de diámetro de la tubería en la vía que va hacia la escuela Mampuesto por pavimentación de vía.

A la Junta Directiva principales y suplentes, a los demás miembros de la sala de fundadores, agradezco su comprensión, apoyo y acompañamiento incondicional en todos los proyectos y tareas que nos hemos propuesto, siempre he reconocido en los integrantes de Junta, personas que llevan en su corazón a la CAM, por eso solo resta decirles a los miembros de Junta y miembros de la sala de fundadores "DIOS LES PAGUE POR SU COMPROMISO Y COLABORACION"



**NICOLAS RESTREPO AMAYA**  
Gerente

Marzo 11 de 2023